



El Día de Palencia

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

JUEVES 9 DE MAYO DE 1935

Número 14.161

POR PALENCIA Y SU PROVINCIA

Egoístamente pensando, aunque este concepto así expuesto merece mérito al pensamiento que queremos manifestar, la solución del pleito político entraña gran importancia para nuestra provincia, opinión de que participarán los demás. Cada región, cada pueblo, tiene sus problemas, que se dividen en regionales, provinciales y locales.

Palencia tiene los suyos, y como es lógico, quiere resolverlos. Este egoísmo, que está justificado y que aun cuando parezca un paradoja, es, por decirlo así, egoísmo noble, justo y equitativo, nos impulsa a pensar en nuestros intereses.

La capital y los pueblos tienen sus aspiraciones respecto a beneficios que les puede prestar el Estado, y si por la inberindad de la política hasta ahora no ha sido posible que esas aspiraciones fueran satisfechas, creen que de aquí en adelante existen más probabilidades de éxito.

En la capital, es forzoso confesarlo, desde hace bastante tiempo, no se ha realizado obra alguna por cuenta del Estado, salvo reparaciones de carreteras y caminos vecinales.

En cuanto a construcciones urbanas, son una apremiante necesidad los nuevos edificios para Gobierno, cuartel de la Guardia civil, Escuela Normal y Escuela de Artes y Oficios.

Llevamos también muchos años esperando inútilmente que el Estado se decida a terminar las obras de adaptación del edificio donde están instalados los juzgados a las necesidades de Palacio de Justicia.

Y refiriéndonos a la provincia, el encauzamiento del Ucieza, acequias y obras relacionadas con la conversión del Canal de Castilla en canal de riego, son, entre otras, las más urgentes, las que podrían solucionar en gran parte la crisis de trabajo.

Visto el deseo del nuevo Gobierno, respecto al problema del paro obrero, estimamos procedente la iniciación de una campaña provincial que estimule a nuestros gobernantes a fijar su atención en los intereses palentinos, tan perjudicados este año por el problema triguero, que, naturalmente, ha repercutido en toda la economía de la provincia.

Campaña ésta, que, seguramente, han de secundar con entusiasmo nuestros diputados a Cortes, recogiendo el unánime sentir de la opinión pública, que tanto en nuestra provincia como en las restantes, sólo desea paz y trabajo y que desaparezca el fantasma del paro, motivo de intranquilidad y de zozobra, en la capital y en los pueblos.

Para esta labor de conjunto en pro de los intereses de la capital y de la provincia, es de creer que todos los palentinos se unan, dejando a un lado intereses de partido.

La solidaridad palentina, cuando se trata de labora: por el engrandecimiento de la provincia, debe ser unánime, fuerte y vigorosa.

No puede haber excusas ni retraimientos en este sentido. Las divisiones y disidencias, entorpecen toda labor constructiva.

Sólo en un ambiente de fraternidad, con el ideal puesto al servicio de los intereses morales y económicos de Palencia y los pueblos es posible obtener cumplida satisfacción a nuestras legítimas aspiraciones.

Para esta campaña de puro palentinitismo, ofrecemos nuestro leal concurso y estas columnas acogerán todas las iniciativas que tiendan a levantar el ánimo y a hacer obra eficaz, que permita a la provincia un desenvolvimiento franco de toda su economía.

EDUCACION Y CULTURA

DESFACIENDO ENTUERTOS DEL BIENIO

La Inspección central.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito contenido-administrativo incoado contra el nombramiento de inspectores centrales y, en consecuencia, se anula el de los señores López y López y Martínez Torner. Parece que el fundamento de la sentencia recaí en la falta de requisitos para el cargo.

Los señores López y López representaban en la Inspección central a las Escuelas Normales. También, según nos dicen, se ha puesto pleito a los nombramientos de los señores Ballesteros y Sainz, que representan a la Inspección.

¿Le llegará el turno al señor López?

El reparto de utilidades.—Nos escribe un estimado suscriptor y compañero una carta sentidísima. La carta es la eterna canción de miles de maestros, que se hallan agobiados con impuestos extraordinarios por los Ayuntamientos, que juntamente con otras gabelas y socialidades dan al traste con gran parte de su presupuesto económico.

Nos dice y se lo creemos, que está en una verdadera vocación de la carrera, que fué al pueblo animado de los mejores propósitos, que a él no le asustan los medios rurales, porque se ha criado en ellos y sabe lo que son; pero que con el sueldo irrisorio, unido a las "extracciones" de que le hacen objeto, no le queda materialmente para vivir, y, por tanto, desea tomar otros rumbos, ahora que es todavía joven.

Nos pregunta qué es lo que se exige en las Repúblicas de habla española en América para ejercer la carrera, pues su pensamiento es marcharse allá, a ver si encuentra otro porvenir.

Aparte de lo que le hemos aconsejado, que no hace al caso, hemos de significar aquí el consuelo, que es la repetida vez, llenos de entusiasmos por las determinaciones extremas.

Volvemos a llamar la atención acerca de este asunto a las autoridades de Instrucción pública. Hay presentada una memoria aceptable a la ley Municipal, regulando las exaccio-

nes municipales, y estimamos que deben hacerla causa propia, pues su aprobación sería muy beneficiosa para la clase y la libtaria de una verdadera pesadilla, como son los "reparos municipales", en los pueblos de pequeño censo de población.

Urge modificar cuanto antes este odioso reparto, que viene a ser una espada de dos filos: hierre al maestro restándole tranquilidad y entusiasmo, y hierre al pueblo de rechazo porque el maestro bueno termina al fin por marcharse de aquel pueblo que le amarga la existencia.

Sabemos de maestros de esta provincia que, con tres o cuatro mil pesetas, contribuyen con trescientas o más pesetas al reparto de utilidades. ¿Qué presupuesto resiste esa cuchillada?

¿Es que la familia puede vivir sin recursos durante más de un mes?

Santos

LO QUE DICE LA "GACETA"

Escuelas preparatorias.—Dispone que para la creación de escuelas preparatorias para ingreso en los Institutos tiene que acordarlo el Claustro por mayoría absoluta, con fundamentos de orden pedagógico, contar con local apropiado, dependencias y servicios indispensables, mobiliario y material suficiente, vivienda para el maestro o la gratificación reglamentaria para la misma.

La provisión se hará necesariamente entre maestros en oposición. Pueden los Claustros seleccionar dichos maestros, por concurso de méritos o por oposición.

Si se eligiera la oposición, el Tribunal se formará con los catedráticos designados por el Claustro, un inspector designado por la Junta y un maestro designado por el Consejo provincial de entre los de la capital.

Folleto de Escalafón.—Hasta el 20 de junio próximo se pueden presentar reclamaciones ante las secciones administrativas contra los tres primeros folletos de maestros y maestros de Escalafón de 1935.

Permutas.—Han sido aprobadas varias permutas, entre ellas la de don Eloy Blanco Varona, de Aguilar de Campoo, y don David Blanco Fernández, de Néstara, ambos de esta provincia.

Enhorabuena!

EN SANTANDER

NOTABLE CONFERENCIA DEL ILUSTRE PALENTINO DR. DIAZ CANEJA

En el Ateneo de Santander tuvo una interesante conferencia el culto doctor, don Emilio Díaz Caneja, director de la Casa de Salud Valdecilla y estimado paisano nuestro.

Fué presentado por el presidente del Ateneo, don Gabriel María de Pombo Ibarra, quien hace resaltar la importancia de las Ciencias Médicas, lo que ha hecho que la docta Casa acogiera con el máximo honor a los médicos, teniendo en cuenta la personalidad que el médico tiene en la sociedad moderna.

Hizo un caluroso elogio del doctor Díaz Caneja.

Comenzó el conferenciante agradeciendo al Ateneo su invitación, y al señor Pombo Ibarra su presentación.

Pasa inmediatamente a desarrollar el tema de su conferencia, "Asistencia hospitalaria", acción social, dice, que va unida a todo proceso de civilización. Recuerda que fueron las primeras agrupaciones urbanas de Grecia y Babilonia las en que los médicos de barrio se hicieron cargo de la asistencia, y la ley mosaica prescribía la asistencia o prestación social de beneficios. Pero todos estos balbuceos sufrieron una honda transformación. Con el Cristianismo comienza a crearse verdaderamente la organización de la asistencia social.

Este sentido de la caridad en la evolución de la Iglesia, fué objeto de una serie de preceptos, y es lógico que así fuera. La asistencia fué de origen eclesiástico; pero luego los Concilios de Aquisgrán, de Orleans y de Tours, le dieron un carácter laico, acordando que fuese perdiendo aquella característica eclesiástica, y los Papas, como Clemente V, no hicieron sino afirmar esa doctrina.

En la Edad Media se plantea el problema de la postguerra de las cruzadas. A la vuelta de ellas, la crisis económica era tremenda, el pauperismo era una plaga de caracteres terribles. Y surgieron dos figuras como faros gigantescos de la asistencia social: San Francisco de Asís y San Luis de Francia; el primero con la maravillosa escuela de los gipios, y el segundo yendo más allá y recorriendo a los grandes ríos e influyendo a los grandes reyes.

Todos los pueblos intentaron resolver el pauperismo; en Francia, para la realeza, era un problema de policía, y entonces surgen una serie de obras y orientaciones, de que el conferenciante nos da cuenta detallada.

A nosotros, los españoles, nos cabe el inmenso orgullo, el honor olvidado por muchos, de que un hombre extraordinario diese al problema un contenido y unas orientaciones que fueron copiadas fuera de aquí: se refiere el doctor Díaz Caneja a Luis Vives. Vives, que fué fustigo de la vida cooperativista flamenga, propuso una serie de ideas que causaron enorme comoción en todo el mundo. Y surgen obras comunales de gran importancia. La asistencia pasa a los Municipios, que dictan ordenanzas sobre los pobres, establece categorías para los sub-sídios y el socorro, y aquel que San Basilio llamó "el socorro eficaz".

Carlos V crea la bolsa común en Flandes y traduce a la realidad las ideas de Vives, organizadas en forma eficaz para los pobres. Todo estaba bien organizado, pero faltaba el personal; y el personal lo crea San Vicente de Paúl, con normas directivas de gran eficacia, como la visita domiciliaria, haciendo del domicilio la base fundamental de la asistencia.

El conferenciante, que ha trazado de mano maestra un positivo quejo histórico, que no por su sintetización ha carecido de gran belleza literaria y científica, trata luego del problema en la pre-revolución francesa. Era tal la situación, que Michelet hubo de decir que la gente se moría en las calles. Esto dió origen a un gran movimiento de caridad. En los antecedentes ideológicos de la revolución francesa, hallamos una idea de Montesquieu, que parece de hoy: El Estado, dijo, debe a todos los ciudadanos una existencia digna.

Expone lo que fué la política sanitaria durante la revolución, y lo que en orden a la asistencia hospitalaria hizo la Convención, creando la masa común de hospitales. Pero en una de sus últimas sesiones, antes de disolverse, las Constituyentes acordaron solemnemente revolver a los hospitales sus patrimonios.

Después, el problema, en cuanto a sus soluciones, sufre una fase letárgica.

La época moderna no ha hecho otra cosa, a este respecto, sino poner en práctica aquellas ideas que ya eran realidades en el siglo XVI, y por lo que respecta a España, muchos españoles creen que nuestros compatriotas tenían rabo, por aquellas edades.

Cita lo que se ha hecho en Inglaterra y en Holanda, y lo que actualmente se lleva a cabo en los Estados Unidos.

Nos encontramos hoy en España con una situación creada y agravada por la guerra. Existe un formidable problema de paro, enlazado con una mayor morbilidad, y esto crea la necesidad de modificar las necesidades materiales de la asistencia, pues que en los centros hospitalarios se ofrece un desequilibrio enorme.

¿Y qué situación han creado de hecho en Santander esos factores?

Toma como base de sus comparaciones los años de 1927 y 1934. En 1927, los enfermos hospitalizados, representaban un 6 y medio por mil. ¿Es que, entonces, no se hospitalizaban las gentes? No.

Ocurre que el aumento de hospitalizaciones no se produce proporcionalmente en todo el Norte de España. En 1932, el aumento llegó hasta un 10,40, y en 1934, alcanzó la cifra 11,29 por mil. Y esta cifra enorme no responde a la realidad, y ello es la característica principal del problema. Las estadísticas han aumentado en una proporción extraordinaria, llegando en 1934 a la cifra de 44,15 como media.

El desequilibrio más inportante está producido por la tuberculosis y por los enfermos mentales.

Dice a continuación que el problema de la tuberculosis no es la provincia la que debe resolverlo, pues actualmente se precisarian 500 camas, solamente para enfermos de ese tipo, y para empezar la lucha habría necesidad de disminuir de 250 a 300 camas.

El enfermo crónico y el convaleciente no deben causar estas molestias.

ZAMORA

Nuevos detalles del trágico suceso en las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña

En el túnel en construcción del ferrocarril Zamora-Coruña, conocido por el nombre de Cana-Lubián, en el término municipal de este último pueblo, resultaron muertos tres obreros, gravísimamente heridos otros tres y de menor importancia otros varios.—El suceso ocurrió a la una de la madrugada, al explotar un tanque de dinamita

Hasta hoy no han podido conocerse detalles del suceso, ya que el lugar donde se produjo está totalmente aislado por la sierra de la Culebra, haciendo todo medio de comunicación casi imposible para que en la capital se conocieran pormenores del hecho.

Según datos recibidos de un periodista que acompañó al gobernador civil, presidente de la Diputación y autoridades que se trasladaron ayer al citado lugar, la catástrofe se produjo cerca de las dos de la madrugada de ayer, día 7, cuando el turno que sobre dicha hora entró a trabajar en el túnel de la Cana dió comienzo a sus trabajos de perforar una mole de piedra con la máquina de hacer barrenos. Debido, tal vez, al calor que desarrollara dicho artefacto al comunicarse a otro agujero inmediato ya abierto con anterioridad, las calorías, o posiblemente, la desviación del barreno, tropezara con un cartucho de dinamita de los llamados "culottes", que no había estallado anteriormente y del que no se recordaba.

Como consecuencia de la explosión quedaron muertos en el acto José Domínguez Guerra, de 27 años de edad, natural del pueblo de Chanos (Zamora); Antonio Serrano Hernández, de 24, soltero y natural de Lucanena (Almería); y Antonio Matarráz, de 28, soltero y vecino de Chanos (Zamora).

Según ha dicho el médico forense de Puebla de Sanabria, don José María Villante, que actuó profesionalmente en Lubián, el José Domínguez murió a consecuencia de una extensa herida en la cabeza, con completa destrucción de la base y bóveda craneana. El Antonio Berrano presentaba una herida

penetrante en la región frontoparietal derecha y otras más en la frontal y parietal y tórax y varias incrustaciones de dinamita en los miembros superiores e inferiores. El Antonio Matarráz padecía una herida desgarrante en el brazo derecho y otras varias en la cara, en las regiones frontal y parietal, con destrucción de todos los órganos del cráneo. En una vagoneta inmediata al lugar del suceso apareció la masa encefálica de este último obrero.

Heridos gravísimos lo han sido Secundino Blanco Vives, de 27 años, soltero y natural de Lubián (Zamora), el cual padece una herida en la región frontal, con avulsión de la masa encefálica y pérdida del ojo derecho y dos heridas más en la clavícula y brazo derecho. Luis Vidal Avides, de 19, natural de Lubián (Zamora), fué seguidamente operado y padece la amputación del brazo derecho por su tercio superior y varias heridas más en la región occipital, frontal y parietal, y José Rodríguez Estévez, de 20, natural de Buzarago (Burgos), con una herida en la región ciliar; otra en la temporal izquierda, con incrustaciones y erosiones en todo el cuerpo. Este último está en estado menos grave.

También lo son de menor gravedad el capataz Eduardo San José Chicharro, de treinta y nueve años de edad, natural de Retortillo (Soria) y Emilio García Alvarez, de 23, vecino de Chano (Zamora). El primero sufre heridas varias en diversas partes del cuerpo, y el segundo la fractura de la tibia y peroné izquierdos.

Con erosiones han resultado: Manuel Paz Pérez, de Deyesa (Orense); Daniel Alvarez Al-

Del Ayuntamiento

Una invitación.—A la una recibió a los periodistas el alcalde don Salustiano del Olmo, a los que manifestó que hoy, accediendo a una atenta invitación que había recibido del presidente de la Coral Filarmónica Palentina, asistirá a la toma de posesión de los vocales natos don Alejandro Escobar y don Tiburcio Tejedor, que tendrá lugar en el domicilio social de dicha entidad.

La sesión de mañana.—Mañana, según costumbre celebrará sesión la Corporación municipal para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación del borrador del acta de la anterior.

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención.

Solicitudes de licencias, para realizar obras.

Programa de festejos de la fiesta del Monte y de la Feria de Pentecostés.

Licencias a empleados.

Recurso de reposición de un empleado subalterno contra acuerdo del Ayuntamiento.

Acta de recepción provisional de las obras de reparación de la carretera del monte.

Acta de la subasta de las obras de asfaltado de la calle Gil de Fuentes.

Resolución de solicitud de don Manuel Sánchez sobre construcción de casetas adosadas a la Plaza de Abastos.

Asunto de los depósitos de almacenistas de colonatos.

Solicitud de pensión de Salustiano Villamediana, hija de un empleado subalterno.

Idem del subdirector de la Banda de Música en solicitud de

aumento gradual por quince años. Informe de la Comisión de Hacienda relativo al pago por los propietarios de la parte que les corresponde en obras del colector de la carretera de Valladolid.

Disposiciones oficiales de la semana.

Ruegos y preguntas.

En "El Diario Palentino" de anoche se inserta una justísima petición dirigida a la Alcalá y relacionada con la instalación de una piscina en la pesquera del Buen Consejo, que viene a satisfacer el legítimo anhelo de las clases modestas que no pueden salir de la población para bañarse en la temporada veraniega. La petición, repito, no puede ser más acertada ni inspirarse en mejores deseos, y de muy buena gana la pondría en práctica el Ayuntamiento, que hace tiempo estudia tal proyecto. Mas, seguramente, por falta de información, desconoce el articulista el coste de dicha instalación, que según nuestros técnicos rebasaría la cifra de CIN MIL pesetas con una categoría de gran modestia, y es claro que, con tales datos, hemos de resignarnos por ahora en realizar pequeñas reparaciones en lo hecho, hasta que otros momentos nos permitan acometer el proyecto con toda amplitud. Ya se están ejecutando esas modestas reparaciones, ya que otra cosa no nos es posible, y no olvidaremos la simpática idea para cuando el Ayuntamiento pueda ponerla en práctica.—El alcalde, S. del Olmo.

SECCION DE CULTOS

Solemne triduo que en reparación al Corazón Eucarístico de Jesús, dedica la Sección de Cultos de Esclavas de María Inmaculada, los días 10, 11 y 12.

A las cinco y media, rosario, misa de María, triduo y sermón, a cargo del R. P. Silverio de la Vega, S. J.

El día 12 será la Comunión general, a las ocho y media, de todos los grupos que forman la Congregación.

Por la tarde será la imposición de insignias para los ruegos socios de la sección de Culto o vela al Santísimo.

En San Miguel.—Mañana, segundo viernes de mes, celebrará sus cultos mensuales la Archicofradía de la Santa Esclavitud de N. P. Jesús Nazareno Rescatado (Medina Ceil).

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano; a las doce, misa rezada.

Por la tarde, a las siete, después de las flores, habrá un solemne Viacrucis.

El sábado, 11, celebrará la Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de las flores, reserva y Salve cantada.

Variz y Angel Lubián Pérez, ambos vecinos de Lubián (Zamora), y Pelayo Blanco Santamaría, de Hinojal de Cervera (Burgos).

Se hace resaltar que Manuel Paz Pérez que se hallaba distante del lugar de la explosión unos cuatro metros, se libró de una muerte segura por el cuerpo del finado Antonio Matarráz, que le sirvió de parapeto al recaer sobre él los efectos de la explosión. Varios obreros más salvaron la vida por estar trabajando con las vagonetas.

El gobernador civil visitó a las familias de los heridos, ofreciéndose a ellas, y luego, acompañado de los ingenieros de las obras, se persohó en el túnel donde ocurrió la explosión, a fin de enterarse detenidamente de lo ocurrido. Los visitantes pudieron apreciar grandes charcos de sangre y pedazos de masa encefálica en los sitios más inverosímiles, efectos todos del trágico accidente.

Esta mañana tuvo lugar el entierro de las víctimas, al que asistieron más de un millar de obreros del ferrocarril y el vecindario de los pueblos comarcanos, presidiendo el gobernador civil don Jerónimo de Ugarte, presidente de la Diputación señor Corti, el teniente coronel de la Guardia civil de esta Plaza, señor Redondo, y autoridades locales de Lubián.

Enrique DEL CORRAL

El Colegio de Farmacéuticos y el gobernador

Por este organismo provincial se han cursado telegramas al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación rogando que en la próxima combinación de gobernadores no entre el de Palencia, por los grandes servicios prestados, algunos pendientes de definitiva solución.

DE LA DIPUTACION

La sesión de mañana.—Según costumbre, esta mañana acudió uno de nuestros informadores al despacho del presidente de la Comisión gestora, siendo recibido por el vicepresidente don David Rodríguez, quien dijo no había ninguna noticia que podermos manifestar. Unicamente que mañana se reunirán los diputados provinciales para celebrarla primera sesión del mes en curso.

GOBIERNO CIVIL

Posesión.—El señor Maesso asistirá esta noche a la toma de posesión de los vocales natos de la Coral Filarmónica Palentina don Alejandro Escobar y don Tiburcio Tejedor.

Felicitaciones.—Por el gobernador se ha cursado un telegrama muy expresivo al presidente del Consejo de ministros, felicitándole por la patriótica declaración ministerial del Gobierno y por su discurso pronunciado en el Parlamento.

También dirigió otro telegrama al diputado a Cortes don Abilio Calderón por la cooperación que la minoría que preside ofreció al nuevo Gabinete.

El gobernador a Villambras.—A la una y media de la tarde ha salido en automóvil para Villambras don Victoriano Maesso.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Reprise de la película rodada ayer titulada "El Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires", explicada en castellano.

El domingo, "Las fronteras del amor".

Novedades.—Para hoy, a las siete y media, estreno de la película que lleva por título "No es pecado".

El domingo, "Capturados".

Cinema España.—Hoy, sesión continua de cinco y media a doce, con la película titulada "Yo soy Susana".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Interesantes conferencias en Cervera de Pisuerga a cargo de la Cátedra Ambulante de Agricultura

Carrion de los Condes DE ACCION POPULAR La solución satisfactoria de la crisis, ha causado muy buena impresión en esta localidad...

El temporal lluvioso ha beneficiado los campos palentinos, produciendo gran contento en los agricultores

Después de haber sido así, los hubiera hecho desistir de semejante recorrido; pero vayan en favor de los muchachos, el entusiasmo y amor propio que demostraron...

Herrera de Pisuerga NECROLOGICAS

El día 4 del corriente falleció en esta ciudad confortada con los Santos Sacramentos, nuestra apreciable convecina doña Tomasa Franco García...

Cervera de Pisuerga CONFERENCIAS POR LA CATEDRA AMBULANTE

La Cátedra Ambulante Palentina, integrada por su jefe, don Antonio Dorronsoro, ingeniero jefe de la Estación de Cereales...

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de jefe de esta estación del Norte, don Rafael Rueda, nombrado en sustitución del señor Roca...

CRONICILLA DIARIA PARA SAN ISIDRO

Las compañías de ferrocarriles han establecido viletas económicas desde las estaciones de sus líneas a Madrid y viceversa...

PERDIDA

de un reloj de pulsera, desde la Plaza de la Catedral a la calle de Don Simón Quiñen...

Los Museos de Francia

Según las últimas estadísticas, los ingresos habidos en el último año en los museos franceses, ascienden a la cifra de 339.144 francos...

El domingo pasado, una porción de chiquillos entre los nueve y trece años, quizás entusiasmados por las noticias...

Mucho es de elogiar la atención y complacencia con que los señores tratan a la gente del campo y es de esperar que pronto se den cuenta de ello...

E. Robles MEDICO Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Cervatos de la Cueva LLUVIA BENEFICIOSA Ha llovido copiosamente durante los pasados días...

Negocios que progresan

Los que dan artículos de primera calidad a precio bajo, esto lo practica continuamente

Casa de Saldos

Por esto, a los 90 días de inaugurada la sucursal de Palencia necesita ampliarse y antes de empezar las obras, venderemos aún más baratos los géneros que nos estorban

- Medias seda precio corriente 5 ptas., ahora. 3,50
Calcetines hilo canalé, los 3 pares. 2,00
Medias seda natural, ahora. 3,90
Culots seda señora. 1,95

Y además regalamos a todo el mundo unas ligas de señora o caballero y con las camisas una corbata

Casa de Saldos Mayor Pral., 162

LA NUEVA IMAGEN DE SAN ISIDRO

Anoche, a las siete y media, el clero parroquial con c.uz alzada y una gran muchedumbre asistió a la bendición y traslado, desde el domicilio del señor mayordomo de la Cofradía...

EL TRUST COMERCIAL

Liquidada todas las existencias a precios de saldo. Batas, mudas, camisones y combinaciones señoria; vestidos punto y trajes...

MAYOR PRINCIPAL, 106

(Subida al lado de "La Montañesa")

CRONICILLA DIARIA PARA SAN ISIDRO

Las compañías de ferrocarriles han establecido viletas económicas desde las estaciones de sus líneas a Madrid y viceversa...

CONSTRUYENDO PLENTERAS Y TRAZANDO CARRERAS EN LOS CONFINES DE TIBET

Gracias a la amabilidad de las autoridades militares, los tres forasteros pudieron efectuar hasta un vuelo en aeroplano sobre la población.

MARMOLISTA JUSTINIANO ALONSO

Marqués de Albaida, núm. 3 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

SEGADORAS DE OCASION Garantizadas. Baratas. Primeras marcas. ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA FELICIANO ORTEGA PALENCIA

DE LA VIDA MISIONAL

ECOS DEL AÑO JUBILAR también el bienestar material de EN LAS CARCELES DEL TONKIN HANOI.—En todas las cristandades tonkinesas y partucularmente en esta ciudad la población muéstrase diligente en lucrar las gracias extraordinarias del más grandioso de los jubileos.

El misionero católico acaba de ingeniero y de director de obras. Ha logrado también, a pesar de no disponer de medios muy modernos.

LAS MARAVILLAS QUE TRES TIBETANOS HAN CONTEMPLADO EN INDOCHINA

HANOI (Tonkin).—Pocos son los extranjeros que han logrado penetrar en el misterioso Tibet; no serán, sin embargo, más numerosos los tibetanos que, asomándose a sus fronteras, se hayan lanzado a recorrer tierras extrañas.

UNA CARTA PARA GIL ROBLES

El Comité Local de Acción Popular se ha dirigido al señor Gil Robles expresándole la satisfacción por que la realidad política vaya acercándose, si quiera sea paulatinamente y por etapas, al triunfo de sus ideales...

PERDIDA

de un reloj de pulsera, desde la Plaza de la Catedral a la calle de Don Simón Quiñen...

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS PATATAS SIMIENTE, de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia...

La actualidad en provincias

En Alicante produce gran entusiasmo la designación del señor Chapaprieta para ministro

Un desfalco de cincuenta mil pesetas en el Instituto Provincial de Higiene de Salamanca

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA. El nombramiento para la cartera de Hacienda de don Joaquín Chapaprieta ha sido acogido con gran júbilo.

Ordenada una inspección en los libros de contabilidad por el delegado de Hacienda, el encargado acudió al despacho del gobernador y se confesó autor del desfalco. Fué detenido y ha ingresado en la cárcel.

ASAMBLEA DE VITICULTORES. En Pinoso se ha celebrado una Asamblea de viticultores con asistencia de 26 miembros.

SEVILLA.—El gobernador civil manifestó a los informados que, según le notificaba la Sección Agronómica provincial, había disminuido la plaga de la langosta en el campo.

SEÑORITA: Tarjetones y estuches, finos colores, los encontrará en la CASA MORRONDO, Mayor Pral., 166.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS.

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero.

El Gobierno declara con toda solemnidad y públicamente que adopta como propio el proyecto de la reforma constitucional

Texto íntegro de la declaración ministerial leída ayer en el Parlamento

MADRID.—La declaración ministerial leída ayer tarde por el jefe del Gobierno dice así: "Señores diputados: En cumplimiento de ineludibles deberes, el Gobierno que tengo el honor de presidir se presenta ante la Cámara a darla cuenta de sus propósitos y a recabar, si ellos la merecen, vuestra aprobación y confianza.

Para nadie que discorra serenamente ha podido ser una sorpresa la formación y composición de este Gabinete. Ninguna ocasión tan propicia como la presente para poner a prueba la firmeza y lealtad de los sentimientos políticos.

Una discrepancia de táctica, más que de doctrina, produjo la crisis del 29 de marzo. Los hombres que componían el Gobierno que dimitió aquel día sentían todos con la misma sensibilidad las responsabilidades que sobre ellos pesaban.

EL GOBIERNO NO SE HA HECHO PARA SERVIR INTERESES DE PARTIDO NI PARA PERSEGUIR A SUS CONTRARIOS. Hemos aquí: Nosotros no somos un Gobierno de partido.

La paz moral, la convivencia social y política con cuantos profesan la vida pública respetando la ley, son para nuestro espíritu liberal, democrático y republicano postulados indeclinables.

Alzamos una bandera símbolo de aspiraciones nacionales, no un pendón de guerra, símbolo de provocaciones, amenazas y persecuciones, y a la sombra de esta bandera nos hemos prometido recíprocamente prescindir hasta que se haya logrado aquel noble y elevado propósito de todo lo que pueda dividirnos para fortalecer la acción común.

Nosotros no somos socialistas, pero proclamamos el derecho de que se crea en nuestro propósito de realizar una obra de justicia social, sin lucha de clases y sin persecuciones para los que la busquen por otras

soluciones compatibles con la legalidad. Para esos fines y para otros recabamos el concurso del Parlamento, siempre necesario, más necesario cuando la conciencia universal, alarmada y perturbada por siniestros presagios, pide a todos los españoles una exaltación de ciudadanía y de patriotismo y de serenidad y de resolutivos capaces de resucitar en la presente el alma de aquellas generaciones que iluminaron nuestra historia con llamadas de inmortalidad.

SE ATENUARÁN LOS RIGORES DEL PARO OBRERO Y SE CONVOCARÁN ELECCIONES MUNICIPALES EN OTOÑO. Ya se ha declarado: el Gobierno se propone realizar una labor parlamentaria y gubernamental que procure la resolución de problemas nacionales de interés general, sin dar plaza a cuestiones secundarias que puedan crear discrepancias ministeriales y dispuesto a no permitir que se planteen cuestiones de Gobierno dentro ni fuera del Parlamento y del Gabinete por causas ajenas a su libre disposición y previo acuerdo.

EL PARLAMENTO DELIBERARÁ SOBRE PROYECTOS DE LEY DE CONCORDIA O CONVIVENCIA. La conveniencia de establecer cuanto antes en todo el país la normalidad nos pide igualmente con apremio que presentemos a vuestra deliberación proyectos de ley que pudieran llamarse de concordia o convivencia social.

Así el Estatuto de Prensa que el Gobierno se propone retirar del Parlamento para estudiar pormenores que le hagan merecedor del común asenso. Así también leyes como la de Sindicatos, Jurados Mixtos y Acceso a la Propiedad, que están pidiendo reforma o impulsando equitativamente sus beneficios.

LA PROPOSTA DE REFORMA CONSTITUCIONAL SE PRESENTARÁ ESTE MES A LAS CORTES. De propósito se ha dejado para este lugar el hacer pública y solemne declaración de que el Gobierno adopta como propio el de la reforma constitucional. La propuesta está formulada por el estudio de Gobiernos anteriores. Este Gobierno la someterá inmediatamente a su examen. Queremos que presentada la propuesta a las Cortes dentro del mes corriente, quede nombrada la Comisión dictaminadora, sobre la que el Gobierno actuará perseverantemente para que proceda con diligencia, a fin de que el dictamen esté preparado con tiempo y ser posible deliberar y resolver.

LA LEY DE 2 DE ENERO DE 1935 SERA MANTENIDA. Todavía otra declaración. El Gobierno se ha de atener como regla indeclinable de conducta al respeto de las leyes vigentes, mientras la soberanía nacional representada por las Cortes no las modifiquen. Ancho el camino y libre la iniciativa de los señores diputados en la discusión del dictamen a la propuesta de la reforma constitucional, encontrarán ocasión de procurar satisfacer sus opiniones sobre las leyes constitucionales.

Pero mientras llega esa ocasión, el Gobierno se ha comprometido a mantener la ley de 2 de enero de 1935, que estableció en Cataluña, perturbada poco antes por la revolución, un régimen provisional que está vigente. Lealmente lo cumpliremos.

Nada más, señores diputados. El cumplimiento del deber, cuanto más difícil y penoso, más compensaciones ofrece a los que alimentan su alma de satisfacciones espirituales. Yo he venido a cumplir el que me incumbió desde mi hueste de los Olivos, donde he rezado la oración apasionada de los que lo sacrifican todo por amor; por amor a sus ideales, por amor a su pueblo y por amor a su patria.

Yo os pregunto al terminar si puedo hacer más en servicio del bien público, del país y de la República. Porque si hay algo más que hacer y ese algo es un sacrificio, lo haré."

Grupo de retén tercera Compañía de ametralladoras.

Miscelanea extranjera

En los Estados Unidos, la caída de una jaula en una mina, causa la muerte a ocho obreros

Francia construye un nuevo aeropuerto militar

ACCIDENTE EN UNA MINA NUEVA YORK.—Comunican de Wilkesbarre (Pensylvania) que, a consecuencia de la brusca caída de la jaula de descenso de los mineros en una mina de hulla, desde una altura de ciento setenta metros, ocho obreros resultaron muertos y otros varios heridos.

LOS ARMAMENTOS PARIS.—El "Matin" anuncia que el ministro del Aire ha ordenado la construcción de un aeropuerto militar cerca de Burdeos-Taynac.

UN CONDENADO A MUERTE LA HABANA.—José Castillo Fuentes, ha sido sentenciado a la última pena hoy, en Consejo sumario, por haber dado muerte al teniente Juan Alvarez, durante los recientes combates con las fuerzas del Ejército. La sentencia se ejecutará mañana a la madrugada.

LA REINA ISABEL DE BELGICA, ENFERMA ROMA.—El rey Leopoldo de Bélgica se encuentra en Italia, a donde ha venido para visitar a su madre, la reina Isabel, que se encuentra delicada de salud desde la trágica muerte del rey Alberto, pero se niega que su estado inspire serios temores.

RESULTADO DE UNAS ELECCIONES BELGRADO.—El resultado oficial de las elecciones es el siguiente: Lista del presidente del Gobierno, Jelitich, 1.738.900 votos, más del 62 por 100 de los sufragios emitidos.

Lista de los partidos de la oposición coaligados 983.000 votos, 35 por 100.

El resto de los sufragios se reparte entre otras dos listas, cada una de las cuales reúne el 1 por 100 aproximadamente de la votación total.

En vista de este resultado se estima que el Gobierno contará en la nueva Cámara con unos 350 diputados y la oposición con 55.

MOVILIZACION PARCIAL ANTE EL REARME ABISINIO

ROMA.—Oficialmente anuncia Mussolini que se ha movilizado la división Sabanda de Cagliari y también las primeras divisiones de las Camisas Negras, que llevan el título de Veintitrés de Marzo y Veintiocho de Octubre.

Se ha movilizado un batallón de Camisas Negras de Palermo y otros de Cuneo, Ravenna y Forlì.

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares de Archivos. Instancias hasta el 2 de junio. Edad: dieciocho a cuarenta y siete años. Se admiten señoras. Programa, que reglamos. "Contestaciones" y preparación en "INSTITUTO REUS". Precios 23. Madrid. Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Última oposición, para 25 presentados. obtuvimos 20 plazas.

Antonio Bujedo Villagr Aparato Digestivo Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

OCULISTA YAGUES GARCIA. Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

M. CEBRIAN NAJERA. Medicina general, piel y vías urinarias. Consulta de once a una MAYOR PRAL, 118, 2.º

PARA PRIMAVERA Y VERANO LA Casa POLO ha recibido los últimos modelos GRAN VARIEDAD ALTA NOVEDAD NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA MAYOR, 91 Teléfono 5

CICLISMO 1.ª Vuelta a España Madrid-Santander 1.º Digneff Santander-Bilbao 1.º Deloor 2.º Digneff CLASIFICACION GENERAL 1.º Deloor 2.º Digneff Todos montando la insuperable bicicleta B. H. Venta exclusiva para la provincia de Palencia

Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53.-Palencia Si viene usted a Palencia, no deje de hospedarse y comer en la GRAN FONDA "LA ROSARIO" (CUATRO CANTONES) TELEFONO 244-R donde encontrará amplias habitaciones, y a la vez que un trato abundante y esmerado, precios módicos, tanto para señores fijos y no fijos. Dispone de habitaciones para fijos, pensión económica desde 5 pesetas en adelante

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

CONTUSIONES - GOLPES EMBROCACION HÉRCULES

El problema triguero, preocupación máxima del Gobierno, y mañana se estudiará en Consejo

INFORMACIONES VARIAS

SUCESOS

Se ha abordado el proyecto para aminorar el paro obrero, al objeto de buscar una solución definitiva a este grave problema

El fiscal de la causa seguida contra los que juzgaron a los sublevados en Jaca, pide la absolución para los procesados

Por 189 votos contra 22 fué aprobada en el Congreso una proposición de confianza al Gobierno

Para estafar 400 pesetas gasta 570

LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER CONSTITUYO UN TRIUNFO RESONANTE PARA EL NUEVO GABINETE

FINAL DE LA SESION DE AYER

MADRID.—El señor Cambó interviene en el debate político. Reconoce que el Gobierno no puede hacer otra cosa que cumplir la ley de 2 de enero último sobre el régimen provisional político de Cataluña, y espera que proceda con tiento para no envanecer más el problema catalán. En todos los demás problemas, le parece bien el programa del Gobierno. El más urgente es el monetario, que viene agravado con la existencia de los bonos de oro, que crece de día en día. Este Gobierno, que es de partidos, no debe hacer política de partido para poder actuar con independencia y no incurrir en los mismos vicios que el señor Azaña con su política de persecución religiosa, y que la Esquerra con su política catalana. Si la votación de esta tarde significase un peligro para el Gobierno, la minoría de la Liga regionalista, aun en contra de sus convicciones, le daría sus votos, y lo mismo hará cuando haya que resolver problemas de interés nacional, pero como no se dará esa circunstancia y no le faltará la asistencia necesaria, se abstendrá. La minoría regionalista hará oposición gubernamental, sin la cual no pueden vivir los Gobiernos, y dará sus votos cuando hagan falta, porque es una fuerza que está dentro del régimen y fuera del Gobierno, y sabrá cumplir su función. (Aplausos).

El señor Lara explica la posición de la minoría de Unión Republicana, y afirma que durante varios meses toda la política ha girado alrededor de la sentencia de muerte impuesta a González Peña. Dice que la Ceda no ha debido entrar a formar parte del Gobierno. (Protestas). Opina que la entrada de los populares agrarios en el Gobierno es un fracaso para la República y el triunfo de la política iniciada el 4 de octubre. (Más protestas).

Varios diputados: ¿Y las notas? El señor Lara: No hablemos ahora de eso. (Siguen las protestas). Anuncia una oposición dura a la política de la Ceda. Si la eficacia se mide por el éxito—agrega—es indudable que ha triunfado la táctica del señor Gil Robles.

El señor Goicoechea declara que el resultado de la última crisis representa para Renovación Española la ruptura del último lazo que la unía, con quienes luchó en las elecciones de noviembre de 1933, y la entrada de la Ceda en el Gobierno significa el último adiós. Ahora se trata de la última tentativa para consolidar el régimen. Renovación Española se mantendrá fiel a sus ideas y tratará al actual Gobierno como a cualquiera otro republicano. Habla de la última crisis, y afirma que se dio al señor Lerroux el encargo de formar Gobierno con libertad para colaborar con los partidos de derecha, y si no conseguía su propósito, se pensaba ofrecer el Poder al señor Martínez de Velasco con la condición de ampliar el bloque hasta don Miguel Maura, y después al señor Gil Robles, con la de que entrase el grupo del señor Martínez Barrio. Al saber esto el jefe de la Ceda, se apresuró a decir que no le confiaran tal encargo. Añade que alguien indicó al señor Martínez de Velasco que se darían a la Ceda cinco carteras, menos la de Guerra.

El señor Martínez de Velasco lo niega, y apela al testimonio del señor Cambó.

El señor Goicoechea alude a la política internacional, y llama la atención del Gobierno acerca de su importancia.

Cuando el señor Goicoechea termina su discurso, muchos diputados abandonan los escaños. El señor Santaló, de la Esquerra, anuncia que su minoría hará fuerte oposición al Gobierno.

El señor Calderón, ofrece al Gobierno los votos de la minoría independiente de derechas. No se explica por qué el señor Goicoechea ha roto todo lazo con la Ceda, cuando el comité de enlace de las derechas estaba integrado por elementos dispares, unos republicanos y otros monárquicos de distintas ramas, entre ellos Renovación Española. Elogia la actitud del señor Gil Robles, a quien considera merecedor de haber llegado por su talento, al alto pue-

do que ocupa. (Muchos aplausos).

El señor Boívar, comunista, opina que el actual Gobierno es el paso definitivo hacia el fascismo, y ha constituido un triunfo para el señor Gil Robles. Pide la unión de los socialistas, anarquistas, comunistas y de todas las izquierdas para combatirlo. Anuncia su oposición sin ninguna clase de consideraciones.

El señor Maura (don Miguel) dice que ofrecerá sus votos al Gobierno si le convence de que sirve con lealtad al régimen, y de ello se congratulará.

El señor Barcia ofrece su voto para la obra económica.

El señor Horn se lamenta de que en el programa del Gobierno no haya sido incluido el problema vasco.

El jefe del Gobierno se felicita del tono de serenidad que ha presidido el debate, tanto por parte de las derechas como de las izquierdas, en general. Esto viene a demostrar que se van serenando los espíritus. Agradece el apoyo ofrecido por el señor Calderón, y afirma que la omisión del problema internacional es voluntaria. También agradece las palabras de los señores Cambó y Maura. En cuanto a las apreciaciones del señor Goicoechea, si ha creído poder despertar en el Gobierno recelos de algunos compañeros, se equivoca, porque ha conseguido todo lo contrario. Todos los grupos que forman el Gobierno cumplirán el programa trazado. Después, cada uno seguirá su camino, y al separarse se combatirán como adversarios leales, nunca como enemigos. (Muchos aplausos).

El señor Rey Mora defiende una proposición de confianza al Gobierno, firmada únicamente por diputados radicales. Dice que el Gobierno merece el apoyo de todos los grupos republicanos, por ser esencialmente parlamentario y por haber incorporado definitivamente al régimen a fuerzas importantes del país. Pide que se cumpla el programa comprendido en la declaración ministerial y se remedie con urgencia el paro obrero. Tributa calurosos elogios al señor Lerroux, de quien dice que se sale de los ámbitos de un partido para entrar en los de la historia. (Muchos aplausos).

La proposición de confianza es aprobada por 189 votos contra 22.

Votaron en pro los partidos del bloque gubernamental y las dos minorías independientes, y en contra las izquierdas. Se abstuvieron la Liga, los nacionalistas vascos, los republicanos con servadores, los monárquicos, dos autonomistas valencianos y algunos radicales.

Consejos de guerra

El día 11 a las nueve y media se celebrará en el cuartel del Carrion, y presidido por el teniente coronel de Infantería, don Fernando Sánchez, un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Magdalena Saldaña, por los delitos de excitación a la rebelión, incendio y tenencia de armas.

Actuará de defensor el abogado de este Colegio, don César Gusano.

El mismo día se celebrará a las once y media otro Consejo contra Fermín Ramos López y siete más, por el delito de excitación a la rebelión, actuando de defensor el teniente del Batallón Ciclista, don Ricardo Núñez.

También el día 11, a las 15,30, se celebrará un Consejo de Guerra, para fallar la causa que se sigue al paisano Antonio Leocadio Amor Gómez, por el delito de insulto a la fuerza armada.

Actuará de defensor el capitán don Armando de Lamo Conspedal.

GACETILLAS

Si V. ve por esas calles un abrigo de postín ya sé que V. se figura "es de Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chipén no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas. MAYOR. 76

A las nueve y veinte minutos de la noche se levantó la sesión.

COMENTARIOS DE LA JORNADA

MADRID.—La jornada parlamentaria ha constituido un triunfo resonante para el Gobierno, más de carácter moral que numérico, ya que la proposición de confianza ha podido tener muchos más votos favorables, si la premura de la convocatoria de la sesión no hubiera impedido asistir a bastantes diputados que se encontraban fuera de Madrid.

La nota característica del debate político ha sido la moderación con que se han expresado lo mismo derechas que izquierdas, excepto los señores Goicoechea y Boívar. Todas las demás minorías ofrecieron su apoyo más o menos decidido al Gobierno, y el ambiente ha sido de convivencia no acusada hace tiempo en el Parlamento.

Muchos diputados de izquierda reconocían la lealtad política del señor Gil Robles, y el conde de Romanones decía que el Gobierno puede vivir mucho tiempo.

Después del discurso ponderado del conde de Rodezno causó sorpresa el del señor Goicoechea, que fué acogido con frialdad por algunos monárquicos, entre ellos el señor Calvo Sotelo y otros.

El discurso del señor Lerroux fué acogido con general complacencia. El jefe del Gobierno se emocionó hondamente cuando el señor Rey Mora defendió la proposición de confianza y le tributó efusivos elogios.

Se ha confirmado la impresión de que se ha entrado en una larga etapa de tranquilidad, de la que tan necesitado está el país, para que el Gobierno realice una labor fructífera.

MANIFESTACIONES DE DON MIGUEL MAURA

MADRID.—El señor Maura decía en los pasillos, que repetidas veces había expuesto su criterio de que las Cortes no ofrecen solución de Gobierno, y que debía consultarse al Cuerpo electoral para ver qué opinaba. Pero que ante el Gobierno que se ha formado, si acierta a resolver los problemas planteados, las izquierdas tendrán que reconocer la realidad y parlamentar y dialogar con las derechas republicanas, entendiendo por éstas todas las que forman parte del Gobierno actual.

SE REINTEGRARON LOS SOCIALISTAS AL PARLAMENTO

MADRID.—Un diputado socialista moderado manifestó esta tarde en el Congreso que mañana o pasado se reunirán para cambiar impresiones, entre otros asuntos sobre la vuelta al Parlamento. Antes tendrían que celebrar una entrevista conjunta la minoría, la directiva y la ejecutiva del partido.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

MADRID.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el plan para mañana será: Dictamen sobre el convenio entre España y Polonia, convenio hispano-alemán. Sobre ninguno hay peticiones de palabra. Después terminaremos con la Ley municipal y luego irá un dictamen de Justicia respecto a las normas complementarias referentes a los artículos 97, 98, 99 y 105 de la Constitución. Por último, dictamen de la nueva Ley de porteros de los ministerios, que no ofrecerá gran discusión.

Se han incorporado al orden del día el dictamen de la comisión especial sobre el proyecto de Ley de Prensa. Otro de Estado sobre la ratificación del "modus vivendi" entre España y el Uruguay, y otro sobre el acuerdo comercial hispano-argentino.

También se ha presentado una proposición de ley modificando el artículo séptimo de la ley relativa al precio de los periódicos.

LA COMISION DE ESTADO

MADRID.—Ayer tarde se reunió la comisión parlamentaria de Estado, presidiendo don Melquíades Alvarez. Examinaron los tratados con la Argentina y el Uruguay, aprobándose. La ratificación de ambos tratados ha quedado hoy mismo sobre la mesa del Congreso, para discutirla rápidamente.

Ampliando la información de ayer.—Como anunciábamos en esta misma sección del periódico de ayer, se ha procedido a la detención del individuo que se había trasladado de Madrid a nuestra capital con el propósito de hacer efectivo un cheque que a nombre de don Juan Martínez, tenía en su poder.

Como adquirió el cheque.—El agente de Investigación y Vigilancia, don Amando Blázquez Pérez, encargado de este asunto, sometió al detenido a un hábil y extenso interrogatorio, que cogió al experto y fino timador en varias contradicciones, por lo que no tuvo más remedio que "cantar".

Dice que, enterado de que en Cuellar (Segovia) había ocurrido un siniestro en la casa propiedad de don Juan Martínez, se personó en dicha localidad, fingiéndose inspector de la Compañía aseguradora, por lo que el siniestrado, ni corto ni perseguido, le entregó la póliza y demás documentos, con los que el "estafador" se presentó en el domicilio social de la Compañía, como el propio interesado.

En la Compañía, libró un cheque a favor del siniestrado, para hacerle efectivo en el Banco de Bilbao, de nuestra capital.

Conseguido esto, fue cuando alquiló el coche en Madrid y se trasladó a Palencia, donde pedaleaba, haciéndose pasar por el mismo interesado, cobrar el cheque mencionado.

Se me olvidó un detalle muy curioso de este individuo, y es que en Cuellar, donde, como dije, estuvo un día para recoger la documentación, no pagó ni la funda ni el garage, diciéndoles que como tenía que pasar unos días en aquella localidad, para aclarar los asuntos del siniestro, ya haría cuentas a su terminación con todos; a lo que nadie se opuso, puesto que se trataba de todo un "señor", que ostentaba la representación de tan digna Compañía.

Nuestros lectores creerán que se trataba de una millonada de pesetas; pues no señores: 475 pesetas era el total que le había llevado a cometer tantos despilfarros al "empedernido estafador", lo que nos demuestra es un vicio arraigado, con el que se debe terminar, puesto que para estafar esta cantidad, ha dado un timo de 250 pesetas al chófer que le trajo a ésta, 22 a una fonda de aquí, luego el importe del viaje de Cuellar a Madrid en automóvil y la estancia en dicho pueblo, que no sumará menos de otras 300 pesetas, cantidad con la cual salía perjudicado si pensaba pagar al cobrar el cheque.

Total, que ahora se encuentra en el "Hotel Carcel" a disposición del Juzgado de Instrucción que sigue causa en el asunto. Niño mordido por un perro.—Procedente de la Sala de Socorro se ha recibido en la Comisión un certificado facultativo en el que consta haber sido asistido en el mismo centro, el niño Juan Villamediana, de seis años, con domicilio en la calle de Estrada, número 33, de una herida en la región torácica, de pronóstico leve, que se le pronosticó leve, que le pronosticó leve, que le pronosticó leve. La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

Patronato Local de Formación Profesional

PALENCIA. Los Tribunales nombrados para juzgar los ejercicios de oposición a las plazas vacantes en esta Escuela, han designado los siguientes días para dar principio a los mismos: DIA 13 DE MAYO. Carpintería.—A las nueve de la mañana, en los talleres de esta Escuela. Matemáticas, Física y Química.—A las tres y media de la tarde, en el Instituto de Segunda Enseñanza. DIA 20 DE MAYO. Corte y Confección.—A las quince, en los talleres de esta Escuela. Palencia, 8 de mayo de 1935. El presidente del Patronato, Fulgencia García.

SENSACIONAL

descubrimiento científico; en ferros y crónicos desahuciados: radicalmente y pronto podrán curarse; impotencia, cáncer, esterilidad, diabetes, reumatismo y en general (sin medicamentos ni operaciones). En Palencia todos los martes, Hotel Castilla

EL CONSEJO CELEBRADO HOY EN PALACIO MADRID.—Esta mañana, a las diez y media de la mañana acudieron los ministros al Palacio Nacional para celebrar Consejo, presidido por el jefe del Estado.

Antes se reunieron en Consejo. A la salida de Palacio, el señor Lucía dió la siguiente referencia;

El Gobierno ha abordado de lleno el problema del paro obrero, al objeto de proponer la solución definitiva a este grave asunto, y se redactará rápidamente un proyecto a base de los ya presentados en el Parlamento, que se estudiará en el próximo Consejo para llevarlo inmediatamente a las Cortes.

A tal efecto, se ha designado una ponencia que integran los ministros de Hacienda, Trabajo y Obras públicas, que traerán un anteproyecto al Consejo.

Otra de las primeras preocupaciones máximas del Gobierno es el problema triguero. La autorización puesta en vigor por el ministro, no dió sino un mínimo resultado, ya que sólo se solicitaron autorizaciones para retener unas 25.000 toneladas de trigo. Y parece que para la segunda autorización no se ha presentado entidad alguna que acepte el pliego de condiciones. Queda, por tanto, vivo el problema, y mañana mismo, en el Consejo de ministros que ha de celebrarse, se estudiará detenidamente este problema al que hay que buscar rápida solución.

Añadió después el ministro de Comunicaciones que no se habían despachado sino asuntos de trámite de poca importancia, entre ellos unos expedientes de Guerra, de libertad con dación de varios reclusos y la cesión a la Junta Municipal de Tetuán de los terrenos conocidos por el nombre de Cuartel del general Alfau.

De Justicia, autorización de venta a la Mitra de Murcia y reposición de varios funcionarios, cuyos nombres no se darán a conocer hasta tanto que el presidente de la República firme los correspondientes decretos. Y de altos cargos—preguntado un periodista—¿han hablado ustedes? —De eso nada, contestó. Lo dejamos para el Consejo de mañana.

¿Y de política? —También mañana. Finalizó el señor Lucía su referencia diciendo que el discurso de Su Excelencia abaró las partes más principales de la política interior e internacional, pero que no era él el llamado a dar la referencia de dicho discurso.

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS QUE JUZGARON A LOS SUBLEVADOS DE JACA. MADRID.—Esta mañana, a las once, se reanudó la vista con los procesados que juzgaron a los sublevados de Jaca.

El señor López Martínez, al hacer uso de la palabra hace constar que el señor Casares Quiroga se excusó de venir a declarar, como estaba citado de testigo, alegando que estaba en ferreo, y al día siguiente, los periódicos publicaron una fotografía de un banquete en el que figuraba como uno de los asistentes al mismo el señor Casares. Este banquete se había celebrado, precisamente el día que tenía que declarar ante el Tribunal.

El señor Rubio replica que algo parecido a esa enfermedad fué la afección nerviosa del señor Gil Robles, por la que hubo de suspenderse la vista.

El acusador privado solicita para los diversos procesados las

penas que anume a, y el señor Rubio, además de penas que dieran poco de las de la causa, solicita la indemnización mancomunada de 500.000 pesetas.

La defensa de los procesados solicita la absolución.

Se concede la palabra al señor fiscal de la causa, el cual dice que tiene que pedir la absolución de todos los procesados porque no se ha demostrado ni indicios de haberse burdado la ley. No importa—dice—que la República no haya cumplido como debiera con los capitales fusilados, para que ahora la República quiera condenar a unos señores que, como autoridades, se limitaron en todo momento a cumplir la ley.

Se suspendió la vista para proseguir a las cuatro de esta tarde.

JUNTA DE DIVISIONARIOS CITADA POR EL MINISTRO MADRID.—El ministro de la Guerra ha citado para el próximo sábado, a las once de la mañana, a todos los generales divisionarios con mando de División, para una reunión que ha de celebrarse en el Ministerio.

RENOVACION ESPAÑOLA NO HA ROTO CON LAS DERECHAS GUBERNAMENTALES

MADRID.—El señor Goicoechea, a preguntas de los periodistas sobre el verdadero alcance de su discurso de ayer en las Cortes, ha dicho que no es cierto, como algunos periódicos han dicho, que Renovación Española haya roto sus relaciones políticas con las derechas gubernamentales.

Lo demuestra—añadió—la última parte de mi discurso, en el que se hace constar que Renovación Española votará con el Gobierno en todos aquellos problemas que se relacionen con el problema de derechas que llevaron como programa en las elecciones del 19 de noviembre.

SE ESCAPA CUANDO LO LLEVABAN A LA AUDIENCIA

GRANADA.—Cuando una pareja de la Guardia civil llevaba esta mañana a la Audiencia para cumplir una diligencia al condenado a seis años, por robo, Joaquín Baños, éste puso una zancadilla a uno de los

guardias, que cayó al suelo, apuñalándose de esta circunstancia, a pesar de ir vestido con la otra guardia, intentó escapar contra el que huyó, pero algún transeúnte.

LA LAPIDA EN LA PLAZA DE RUIZ JIMENEZ

MADRID.—El alcalde de Madrid señor Salazar Alonso, ha dicho hoy a los informados de la Feria del Libro y admisión en nombre del Municipio de 5.000 pesetas.

Añadió que estaba ocupado se de lo relativo al cambio de nombre de la plaza de San Bernardo por el de plaza de Ruiz Jiménez, como así se acordó por el Ayuntamiento. Pero a pesar del acuerdo, no se ha variado aún el nombre, y ha estado conversando con el encargado de la Cerámica que hará la placa, para que active su trabajo, al objeto de que en el aniversario de la muerte del señor Ruiz Jiménez, que es el día de junio próximo esté ya colocada en su lugar, pues el conde que Madrid debe grandes mejoras urbanas.

EL PARTIDO RADICAL DE MADRID EXPRESA SU ADHESION A DON ALEJANDRO LERROUX

MADRID.—Ayer tarde se reunió en el Círculo Radical de Madrid la Junta municipal del partido, bajo la presidencia de don Eduardo Benzo, y con asistencia de todos los presidentes de distrito. Se acordó por unanimidad expresar su adhesión incondicional y entusiasta al jefe, don Alejandro Lerroux.

Añoche mismo el señor Benzo visitó al jefe del Gobierno en el domicilio particular de éste, para dar cumplimiento al referido acuerdo.

ROMANONES DICE QUE YA HAY GOBIERNO PARA RATO

MADRID.—El conde de Romanones, a última hora de ayer, habló ante un numeroso grupo de diputados y periodistas.

El debate—dijo—me ha dado la sensación de que la gente quiere tranquilidad y pacificación de los espíritus. Hay Gobierno para rato. A mi juicio, va a durar lo menos siete años. Por lo pronto, agotada la vida de estas Cortes, y quien sabe si convocará las próximas. De morir, morirá sólo de muerte violenta.

Como en el grupo que le escuchaba viera al señor Solá y Canizares, de la Liga Regionalista, exclamó:

—Ha sido una lástima que ustedes no figuren en el Gobierno. Deben consolarse, sin embargo, pensando que tienen una magnífica representación: la del señor Royo Villanova.

Los oyentes celebraron con gran júbilo la humorada del conde.

La sesión de Cortes de esta tarde

MADRID.—A las cuatro y veinticinco de la tarde abre la sesión de Cortes el señor Alba. En los escaños y tribunas una poca animación. En el banco azul el ministro de Estado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se tratan en consideración diversos proyectos de ley, entre ellos la ratificación del Convenio comercial hispano-alemán, firmado en Berlín en 21 de diciembre de 1934.

El señor Rodríguez Molle explica el alcance de este proyecto. (Sigue la sesión).

Este número ha sido visado por la censura

La I Vuelta Ciclista a España

Cardona, seguido de Cañardo, entraron los primeros en la meta de la etapa de hoy, Valencia-Murcia

Más de treinta mil personas aguardaban la llegada de los ciclistas

MURCIA.—A las cuatro y medio de la tarde, llegaron a la meta de la etapa ciclista de hoy Valencia-Murcia, los primeros corredores que se clasificaron en la carrera.

El ganador de la etapa ha sido el español Cardona, seguido del también español Mariano Cañardo, a media rueda, quienes fueron ovacionados por la multitud. En el mismo tiempo que ellos se clasificaron también diversos corredores, entre ellos los "leaders" de la prueba.

Un gentío inmenso aguardaba la llegada de los corredores, calculándose en más de 30.000 personas las que había en el Paseo de Luis Alonso, en donde estaba la meta.

Se había levantado una gran tribuna para las autoridades invitadas. Estaban en esta tribuna "Miss Murcia" y las señoras. Era tal la cantidad de personas que subieron a esta tribuna, que se hundió, afortunadamente, no hubo ningún lesionado de importancia. "Miss Murcia" entregó a la dona el premio del Ayuntamiento, y a Cañardo la copa de gobernador.

La clasificación general de los primeros puestos no ha sido